



RIO GALLEGOS, 12 OCT. 2004

**VISTO:**

El Expediente N° 18.433/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en el mismo obra solicitud de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica presentada por la Lic. Azucena ROJAS para realizar el cursado y examen final de las asignaturas Metodología de Investigación e Inglés Médico del Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Córdoba durante el mes de Septiembre del corriente año;

QUE es la primera vez en el año que la Lic. ROJAS solicita esta ayuda;

QUE obra Despacho N° 165/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la citada profesional la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 840,00) discriminados de la siguiente manera: PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480,00) según lo establecido en el Acuerdo N° 199/94 y PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) según el Artículo 1° y PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120,00) según el Artículo 2° del Acuerdo N° 213/04;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:**

**ARTICULO 1°.-** OTORGAR a la Lic. Azucena ROJAS una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 840,00) discriminados de la siguiente manera: PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480,00) según lo establecido en el Acuerdo N° 199/94 y PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) según el Artículo 1° y PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120,00) según el Artículo 2° del Acuerdo N° 213/04, para realizar el cursado y examen final de las asignaturas Metodología de Investigación e Inglés Médico del Doctorado en Ciencias de la Salud de la

///



413



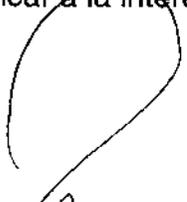
**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

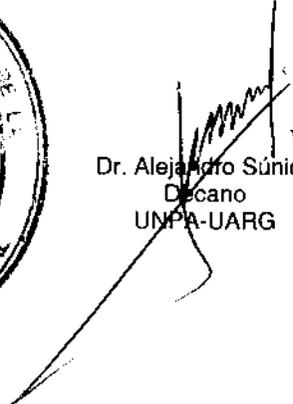
///-2-

Universidad Nacional de Córdoba durante el mes de Septiembre del corriente año.-

**ARTICULO 2°.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento: Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la Interesada, cumplido, ARCHIVASE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
A/C Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

**413**